17 de enero de 2022
Circular R-6-2022

Señoras y señores:
Vicerrectoras (es)
Decanas (os) de Facultad
Decano del Sistema de Estudios de Posgrado
Directoras (es) de Escuelas
Directoras (es) de Sedes y Recintos Universitarios
Directoras (es) de Centros e Institutos de Investigación y Estaciones Experimentales
Directoras (es) de Programas de Posgrados

Estimados (as) señores (as):

Es ampliamente conocido que los efectos del cambio climático provocado por las actividades humanas amenazan con deteriorar cada vez más el delicado equilibrio terrestre en las próximas décadas, conforme incremente la temperatura del planeta.

Como consecuencia del calentamiento de los océanos, la atmósfera y la tierra, ya hemos presenciado el deshielo de los polos, el aumento del nivel de los mares y fenómenos meteorológicos extremos, que se irán agravando si no se limita el aumento de la temperatura del planeta a 1,5°C. Estas condiciones climáticas contribuirán a acelerar la pérdida de biodiversidad, y a profundizar la desigualdad social de las poblaciones más vulnerables, generando nuevos retos para la supervivencia de la humanidad.

A pesar de que los daños causados al planeta son irreversibles, los esfuerzos por promulgar políticas ambientales regionales y globales, reducir la quema de combustibles fósiles y disminuir la deforestación han promovido pequeños y limitados progresos. Sin embargo, el cambio climático es un fenómeno multifactorial y un desafío intergeneracional que debe abordarse de manera conjunta, integral y sistemática, de manera tal que las acciones tengan mayor impacto y generen cambios sostenibles a largo plazo.

La trayectoria y experiencia de la comunidad de investigación de la Universidad de Costa Rica son internacionalmente reconocidas, y han generado conocimientos y aportes muy valiosos para la toma de decisiones a nivel local, nacional y regional. Reconocemos que este conocimiento tiene un potencial transformador, y puede ser de amplio provecho incluso en países con los que compartimos retos y desafíos ambientales.

Por ello, la Rectoría convoca a aquellas personas investigadoras y docentes de todas las áreas del conocimiento, con experiencia en el abordaje del cambio climático y sus consecuencias, a conformar una Comisión Institucional Interdisciplinaria sobre Cambio Climático, con el fin de liderar propuestas académicas, políticas y sociales para la mitigación y adaptación al cambio climático que puedan tener incidencia nacional.

Se invita a las personas interesadas en participar o brindar aportes a esta Comisión a completar el formulario en el enlace https://forms.gle/xTp5XgXMuhx8TBzw8, el cual estará disponible hasta el 28 de febrero de 2022 inclusive (en caso de dudas, favor escribir al correo caterina.elizondo@ucr.ac.cr). En el transcurso de las próximas semanas las personas interesadas serán convocadas para generar, en conjunto, una hoja de ruta para dicha comisión.

Atentamente,

UCR Firmado digitalmente

Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta
Rector

CEL

C: Archivo